



Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial

Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa

polis_iztapalapa@yahoo.com.mx

ISSN (Versión impresa): 1870-2333

ISSN (Versión en línea): 970-654-770-3

MÉXICO

2004

Arturo Aquilino Fernández

ALGUNAS CAUSAS SOCIOPOLÍTICAS DE LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN DE
LOS SISTEMAS DE PARTIDOS: EL CASO DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA DEL
SUR

Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, noviembre, año/vol. 1,
número 004

Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa

Distrito Federal, México

pp. 37-54

Algunas causas sociopolíticas de la crisis de representación de los sistemas de partidos: el caso de los estados de América del Sur

Arturo Aquilino Fernández*

Durante los últimos veinte años, todos los países sudamericanos han pasado del autoritarismo miliar al pluralismo político. Actualmente esta evolución está sufriendo una creciente falta de representatividad de los gobiernos elegidos, la cual varía en intensidad de acuerdo con cada realidad nacional. El objetivo de este artículo es determinar causas sociohistóricas anteriores a los años noventa –las cuales se agravaron durante los mismos– que intentan explicar la agudización de la crisis de representación de los sistemas de partidos en la mayoría de los estados de América del Sur. En una primera parte se reflexiona sobre la representación política; luego, acerca de los caracteres de los estados subdesarrollados tal como los sudamericanos; finalmente, se hacen algunas consideraciones relativas a los sistemas de partidos políticos en la región. **Palabras clave:** partidos políticos, sistemas de partidos, Sudamérica, regímenes políticos.

Durante los últimos veinte años, todos los países sudamericanos han pasado del autoritarismo militar al pluralismo político. Actualmente esta evolución está sufriendo una creciente falta de representatividad de los gobiernos elegidos, la cual varía en intensidad de acuerdo con cada realidad nacional.

En nombre del pragmatismo y el “posibilismo”, los partidos y gobernantes elegidos por sus propuestas populistas han puesto en práctica políticas económicas ortodoxas dictadas por el sistema financiero internacional, que han implicado altos costos sociales. Esto llevó a una falta de credibilidad general en los mecanismos de la democracia representativa y a un deterioro de identidad de las fuerzas políticas que históricamente habían representado a los sectores subordinados en la región.

El objetivo de este artículo es determinar causas sociohistóricas anteriores a los años noventa, las cuales se agravaron durante los mismos, que intentan

* CONICET, Universidad de Ciencias Sociales, UBA y SAAP. Correo electrónico: saap@arnet.com.ar

explicar la agudización de la crisis de representación de los sistemas de partidos en la mayoría de los estados de América del Sur. En una primera parte reflexionaremos sobre la representación política; luego, acerca de los caracteres de los estados subdesarrollados tal como los sudamericanos; finalmente, haremos algunas consideraciones en relación con los sistemas de partidos políticos sudamericanos.¹

La representatividad política

Observando la tradición teórica occidental y las prácticas democráticas, vemos que el sentido de representatividad política está ligado a la posibilidad de controlar el poder estatal que tienen aquellos que no pueden ejercerlo directamente y sin embargo son reconocidos como individuos políticos. Por lo tanto, dicha idea de representatividad política implica la existencia de mecanismos orientados a limitar las acciones gubernamentales y facilitar cierto grado de participación de los gobernados.²

Por otra parte, el contenido de la función representativa está constituido por la combinación de elementos de diferentes clases de relaciones entre los representantes y sus representados.

Un primer tipo de relación es de *delegación*, a través de la cual el representante es considerado un ejecutor de las instrucciones de sus mandantes. Este modelo, predominante en el derecho común, se encuentra en las organizaciones internacionales con escasa composición política y queda fuera de las constituciones nacionales, en las cuales los mandatos imperativos están prohibidos.

La segunda forma de relación confiere al representante un cierto grado de autonomía en relación con sus representados y asume que su comportamiento estará guiado por su percepción de los intereses que quiere representar. Así, el legislador se ha convertido en un mandatario tan autónomo que sólo tiene que dar cuenta de sus acciones ante sus electores, como última instancia al final de su mandato. Antes de eso no está formalmente obligado a renunciar, aun si ha perdido la confianza de aquellos que lo votaron.

Un tercer modelo que liga a los representantes con sus electores está basado en el efecto combinado del fenómeno de representatividad, considerándolo

¹ En este trabajo hacemos una comparación entre los países sudamericanos con raíces ibéricas: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

² Acerca de este tema, siempre son útiles los textos clásicos de Sartori (1969) y Pitkin (1967).

una proyección de la realidad social. Históricamente este lazo se refiere a la aparición de partidos representativos de las clases sociales, grupos y movimientos que lucharon por la defensa de sus respectivos intereses sectoriales. Pero la representatividad sociológica se ha ido diluyendo de manera parcial a causa del profesionalismo en la vida política y su pertenencia a una elite, y en parte por la capacidad de las instituciones representativas de sintetizar los asuntos privados y generar soluciones *suprasectoriales* o *supragrupales*.

Llevados a la práctica, quizás éstos e incluso otros modelos de relación entre representantes y sus representados han encajado a través de la aparición de los partidos políticos y sus estructuras. La representatividad individual ha sido parcialmente desplazada por la colectiva, corporizada en dichos partidos y regulada por procesos electorales competitivos que la sociedad lleva a cabo gracias al sufragio universal. Por consecuencia, la representación política aparece hoy como una realidad compleja y multi-forme que cubre la selección de liderazgo (primero dentro de los partidos y luego por todos los electores), el control político (a través del castigo de los electores), la participación indirecta (en especial gracias a la vida partidaria) y la legitimación de los gobernantes elegidos sobre las bases de programas electorales que deben llevar a cabo.

La idea de representatividad es particularmente útil para subrayar que cualquier gobernante elegido (legislador, presidente, etcétera) tiene una relativa autonomía en sus acciones, pero depende hasta cierto punto del compromiso adquirido hacia sus votantes. Sobre todo en grandes asuntos políticos, de los cuales se derivan alternativas bien definidas y posiciones claras, puede surgir en el electorado la expectativa de que los representantes reflejen las opciones elegidas. Si esto no sucede, la legitimidad original de sus mandatos probablemente sufrirá un importante deterioro.

Aunque ninguno de los gobernantes elegidos está obligado por la Constitución a renunciar antes de que termine su función (ejecutiva o legislativa) a causa de haber perdido la confianza de sus votantes, todo el sistema político se debilitará en la medida en que los representantes ignoren los intereses de aquellos a quienes representan, o cuando lo hagan al momento de elucidar problemas en extremo significativos en la vida sociopolítica.

De la misma manera, las deficiencias de los partidos políticos, que son los principales instrumentos de la representatividad política institucionalizada, pueden afectar profundamente el funcionamiento de la vida democrática. Sin partidos políticos organizados y con convocatoria no puede haber participación ciudadana indirecta en el proceso de toma de decisiones por el Estado ni opciones electorales competitivas creíbles.

Por último, no se han inventado aún las estructuras políticas representativas que puedan sustituir a esos partidos en su rol de articuladores de la participación política democrática.

Contexto sociopolítico de los sistemas pluralistas en los países subdesarrollados

Diversas características políticas y sociales diferencian el funcionamiento de los sistemas pluralistas en los países desarrollados de aquellas que pueden verse en los sistemas pluralistas que se encuentran actualmente en alrededor de 40 países subdesarrollados, la mitad de ellos de América Latina.

Analizaremos las características principales que forman el contexto social de dichos sistemas políticos pluralistas en los países subdesarrollados. Ellas son inherentes al mismo subdesarrollo.

a) *Una estructura económica desarticulada*, cuya incorporación más o menos compulsiva al mercado mundial capitalista, ocurrida a fines del siglo diecinueve, implicó la predominancia de la producción agraria y minera.

La industrialización ulterior (cuando existió) fue tardía y dependiente de la fluctuación de la economía internacional. A medida que fue transcurriendo el siglo diecinueve, el comercio internacional desigual entre las naciones industrializadas (a veces metrópolis imperiales) y los países principalmente productores de materia prima empeoró las distorsiones de las economías *periféricas*. Ellas se acentuaron como consecuencia de la crisis de 1930 y no se resolvieron en la medida en que los estados mantuvieron sus lazos articulatorios intactos con el correspondiente *centro* capitalista.

La industrialización —en algunos de los casos considerados— ha sido importante pero todavía no ha podido integrar el total de la economía, y parece no podrá hacerlo en un futuro previsible.

Es por eso que aun los países más dinámicos de este tipo habitualmente muestran un dualismo en su perfil económico: por un lado, un sector capitalista moderno con tendencia a la transnacionalización, con niveles de producción y consumo similares a los de los países desarrollados; por el otro, un sector financiero tradicional basado en el latifundio o en otras actividades productivas con poco o inexistente dinamismo capitalista.

En este sector, eminentemente agrario, la gran mayoría de los trabajadores del campo viven en un nivel de mera subsistencia; esta situación los obliga a emigrar a las grandes ciudades en busca de mejores condiciones

de vida y de trabajo, generando verdaderos *cinturones de miseria* y empeorando las contradicciones socioeconómicas del país.

b) *Una burguesía nacional débil, a menudo carente de habilidad para dirigir a la sociedad en su totalidad*; lo cual puede verificarse en todos los países donde las relaciones capitalistas de producción en las zonas rurales no pudieron fortalecerse. Esto también lo prueban el poco desarrollo tecnológico autogenerado en las compañías autóctonas de los países subdesarrollados y el costoso y “aristocrático estilo” llevado por muchos de sus sectores burgueses.

Tal debilidad de los industriales y financistas nacionales los ha llevado a establecer relaciones comerciales, financieras y tecnológicas con las grandes compañías transnacionales y los centros capitalistas. Estas relaciones han sido y continúan siendo asimétricas, a causa de la falta de fortaleza política y financiera de la burguesía *periférica* para reclamar ciertas condiciones de trato equitativo a sus *socios* poderosos. En este sentido, la tradición de dependencia iniciada por los grandes terratenientes de los países periféricos, que en el siglo diecinueve entraron al mercado mundial en una posición subordinada, continúa actualmente.³

Las limitaciones políticas de esta burguesía se reflejan en su dificultad para formar partidos políticos que cuenten con apoyo popular masivo y, en consecuencia, puedan alternar en el gobierno con los partidos representativos de las clases medias y bajas.

c) *Una poco numerosa clase obrera con un desarrollo organizacional relacionado con el Estado en menor o mayor escala*. Su situación fue históricamente diferente de la de sus homólogos en países desarrollados, por lo tanto, las estructuras de sus sindicatos también son distintas. La inmigración rural a las ciudades y la conformación de los centros urbano-industriales tuvo diferentes ritmos y modalidades en las antiguas naciones donde nació el capitalismo que los de los países periféricos, ya sea colonizados o económicamente dependientes. La relación entre las actividades económicas en el campo y las de las ciudades también fue distinta en un caso y el otro, lo cual contribuyó a crear diversas clases de mercados laborales, con indudables consecuencias sobre la vida de los sindicatos, en la medida en que dicho mercado fue definido por el poder político.

³ La prueba más evidente de la actitud dependiente de la burguesía en América Latina es la forma en que contrajeron (o fueron llevados a contraer) importantes deudas usurarias que ahora no están en condiciones de pagar y no se atreven a desconocer.

En varios procesos de industrialización en los países desarrollados las clases trabajadoras se organizaron en relación con el Estado y dieron lugar a la aparición de sindicatos ligados a la burocracia estatal o a un partido político *nacionalista popular* en un determinado periodo histórico. Al principio, esta clase de sindicato reunió a una mayoría de trabajadores que se afiliaron libremente y se sintieron satisfactoriamente representados porque estaban convencidos de que, más allá de la conflictiva relación con sus empleadores, el Estado los apoyaría, ejercería funciones de control y mejoraría su calidad de vida, sobre todo su estabilidad laboral. En países periféricos, donde en efecto se estableció una relación cercana entre el Estado y los sindicatos, aunque representó un deterioro del movimiento obrero organizado, éstos crecieron en número y en poder económico, convirtiéndose en organizaciones masivas, a veces manipuladas por el Estado.

El mencionado vínculo Estado-sindicatos corresponde especialmente al periodo de “Estados nacionales y populares” de América Latina, cuyo auge se experimentó alrededor de 1950, pero se mantuvo en una forma diferente después de la transformación del contexto económico que la hizo nacer en países como México, Argentina y Venezuela.

d) *Estado social altamente conflictivo y complejo*, que deriva de la mencionada desarticulación de la economía y la pobreza de amplios grupos rurales y urbanos marginales, y también de luchas ideológicas y políticas que habitualmente tienen raíces históricas y adoptan formas étnicas, ideológicas y lingüísticas.

En algunos países, incluso en los que practican una democracia pluralista, se observa que el conflicto económico-social característico de una sociedad capitalista se superpone con el de los grupos étnicos discriminados por la colonización y confrontados con sus dominantes.

Estos conflictos ideológico-políticos –que también existen en países subdesarrollados– empeoran en un contexto de pobreza o desigualdad social, siendo mucho más difíciles –o imposibles– de negociar y resolver pacíficamente. El Estado no es más considerado como un posible árbitro y los oponentes luchan para ocuparlo y hacer prevalecer sus respectivos intereses.

e) *Predominio de ideologías y valores tradicionales que coexisten con los peculiares en una sociedad moderna, y los condicionan o los deforman*. El desarrollo capitalista dio origen a principios liberales sobre el poder y el Estado que animan la democracia política; esos principios se universalizaron y hoy prevalecen en los países desarrollados que en cierta medida practican un pluralismo democrático. Sin embargo, cuanto mayor es el subdesarrollo

en los países, más frecuente es la supervivencia de ideologías políticas (o de las que afectan la vida política) que se oponen a esos principios liberales.

Por ejemplo, la tolerancia religiosa (o libertad) y consecuentemente la separación de la esfera de acción del Estado en relación con las iglesias es un elemento básico en el pluralismo democrático. Sin embargo, varias naciones latinoamericanas donde esta clase de sistema político se ha probado han sufrido de la exorbitante influencia de la Iglesia católica en asuntos temporales, afectando con frecuencia su desarrollo democrático. (De la misma manera, muchos conflictos que perjudican mayormente la vida política en la India tienen un componente de intolerancia religiosa o fanatismo.)

Las ideologías tradicionales en vigor en los países subdesarrollados están basadas por lo general en estructuras sociales y organizaciones que compiten en la lucha por el poder y a menudo predominan sobre los partidos políticos y las instituciones modernas que podrían mediar en conflictos y encontrar una forma de solucionarlos a través de la negociación. Las corporaciones eclesiásticas, militares u oligárquicas, en las cuales se desarrollan y aún subsisten los valores antipluralistas, son ejemplos de esas estructuras.

Algunas veces las mismas dirigen parte de la vida política del Estado, haciendo que el control democrático y el funcionamiento de las instituciones sean muy difíciles.

f) *Inestabilidad política*. El resultado de esos rasgos del contexto social de los sistemas políticos en los países subdesarrollados es la existencia de grados variables de inestabilidad política. Primero, es necesario diferenciar inestabilidad de cambio. Por supuesto, todos los países evolucionan o se transforman social y políticamente de manera gradual, sobre todo cuando hablamos sobre el siglo veinte, pero aquí estamos tratando acerca de la inestabilidad como equivalente a *cambio abrupto* en la estructura del sistema político por falta de legitimidad, eficiencia y efectividad.⁴ En este caso, la inestabilidad puede ser:

- *Potencial*, cuando hay condiciones sociales y políticas que hacen previsible esos *cambios abruptos* (alto nivel de tasas de desempleo o subempleo; indicadores que reflejan extrema pobreza en amplios sectores sociales; violencia política; intolerancia ideológica, entre otros).

⁴ Definimos el cambio abrupto como el que se hace fuera de los canales y caminos previstos en el derecho político de un país. No todos los cambios abruptos son violentos pero hay una relación frecuente entre esta clase de cambio y la violencia.

- *Histórica*, cuando cambios frecuentes en el sistema político tuvieron lugar fuera de los canales previstos por la Constitución (por ejemplo, a través de golpes militares, rebeliones populares, cierre de la legislatura por el Poder Ejecutivo, etcétera).

En América Latina, la inestabilidad política ha sido históricamente constante, fortalecida desde la crisis de 1930 en la mayoría de los estados a causa de una falta de hegemonía social consistente.

El Estado jugó un rol central en la consolidación de la industrialización o en su relativo estancamiento, dependiendo de quiénes fueran sus líderes, en algunos casos sectores industriales; en otros, grupos representativos de los intereses agrícola-minero-exportadores. Estos últimos no tuvieron una fuerza política capaz de ganar las elecciones, por lo tanto, tuvieron que volcarse periódicamente a las fuerzas armadas con el fin de imponer los objetivos buscados, en especial después de 1950. Este hecho desvirtuó la vida democrática institucional, debilitó a los partidos políticos y de manera gradual militarizó la acción política. Las fuerzas armadas se dividieron y *politizaron* al máximo y sólo recuperaron coherencia para 1965, totalmente concentradas alrededor de la *doctrina de la seguridad nacional*.

Con esta doctrina unificadora, las divisiones políticas dentro de las fuerzas armadas fueron casi eliminadas. Luego, el total de tales fuerzas entorpecieron el triunfo de los partidos populares.

Las características políticas, sociales y económicas que hemos delineado hasta ahora constituyeron hábitos, regulaciones y automatismo de un *patrón* de desarrollo basado en la sustitución de importaciones. Ese patrón, que ofreció agudas contradicciones, estuvo en vigor hasta alrededor de mediados de 1975. En ese momento histórico la crisis general del capitalismo tuvo repercusiones brutales sobre la Sociedad y el Estado. Luego comenzó un largo periodo de modificación de esos hábitos y regulaciones que habían manejado nuestra vida social. Como había ocurrido desde fines de 1973 con el capitalismo “central”, en América Latina los cimientos de la industrialización de posguerra estaban también agotados y los mecanismos que permitieran posponer la explosión de la crisis dejaron de funcionar.

Efecto de las políticas neoliberales

Las señales de agotamiento ya mencionadas han sido evidentes, en algunos casos, desde los sesenta, pero alcanzaron mayor fuerza y claridad hacia

finis de los setenta. Los efectos de las crisis general y local se refirieron, en primer lugar, a la modificación en las relaciones antes descritas entre la sociedad y el Estado. Esto implicó la puesta en práctica de políticas socioeconómicas neoliberales llevadas a cabo en el Reino Unido y en los Estados Unidos desde 1980. En seguida mencionaremos algunos de sus efectos.

En relación con la sociedad: atomización

La dinámica de desarrollo de la sociedad sudamericana se bloqueó durante los años ochenta, y a pesar de la siguiente restauración de la democracia, ese estancamiento no pudo ser revertido. Lo que es aún peor, tratando de posponer los ineluctables efectos críticos del modelo de acumulación, los estados comenzaron a implementar planes de características liberal-monetarias destinados a quebrar el estrangulamiento del sector externo, y los cuales generarían una enorme deuda externa, inducida por la existencia de excedentes sobreabundantes de los mercados financieros transnacionales; más aún, este importante crecimiento de la deuda ocurrió cuando los periodos de gracia prácticamente habían desaparecido, los plazos de vencimiento se habían acortado de forma significativa y las tasas de interés y otros cargos financieros habían aumentado considerablemente.

La puesta en práctica de políticas liberal-monetarias extendió y amplió la deuda externa, generando una fuerte dependencia de cada Estado de sus acreedores privados y organizaciones internacionales que intentaban mantener el balance del sistema a favor de los sectores hegemónicos del momento.

Desde un punto de vista sociopolítico, *la intención era homogeneizar a los sectores dominantes*, históricamente opuestos y divididos en fracciones de clase con intereses contradictorios, y heterogeneizar a los sectores subordinados, cuyo grado de unidad política y social habría hecho más o menos ingobernables a las sociedades de la región.

Con esto, el objetivo del bloque dominante fue conseguido. Éste era lograr cambios en la estructura social que se desarrollaran de una manera no espectacular pero devolvieran su imagen al poder, cambiando las relaciones de fuerza y creando nuevas condiciones de juego político. Ahora, la reestructuración social no era un mero producto de la acción política del Estado sino que estaba conectada con la crisis del capitalismo, la cual creó las condiciones para la aparición de las actuales determinaciones políticas como la respuesta del bloque dominante a esos condicionamientos. ¿Era ésta la

única respuesta posible? Obviamente no. Quizá se han elegido soluciones parcialmente descartadas desde el punto de vista de ese bloque. Sin embargo, la intención era reestructurar a la sociedad y su objetivo fue logrado hasta cierto punto.

Incluso los movimientos sociales no han podido quedarse al margen de la atomización y del proceso de dispersión de los sectores subordinados que se induce desde la pirámide del poder político y socioeconómico. Hay diversas razones no siempre fáciles de identificar; entre ellas destacamos:

- El proceso de descomposición de la trama social no ha sido revertido a causa de la subsistencia de políticas económicas de ajuste.
- Esa descomposición es alentada por el mensaje de la ideología hegemónica desde los medios, que tiende a reducir el asunto social al fenómeno privado e individual.
- Las crecientes deficiencias económicas que erosionan las prácticas de asociación y solidaridad.
- El contexto sociopolítico no cumplió las demandas puntuales de muchos movimientos sociales; en consecuencia, los mismos se deterioran en la medida en que sus acciones son percibidas estériles.
- Algunos de esos movimientos transitan contradicciones políticas, a veces generadas por la manipulación partidaria o por luchas ideológicas.
- La gran mayoría de los movimientos sociales no se han articulado en una forma adecuada con los partidos políticos. Por un lado, esto se debe a las deficiencias de los partidos y al desprestigio de la dirección política; por el otro, a la desconfianza existente en ciertos movimientos hacia los asuntos partidarios e incluso hacia los asuntos políticos. Estos factores se retroalimentan y pueden conducir a una peligrosa falta de dirección. Es verdad que algunos partidos populares han defraudado a sus electores; también lo es que muchos políticos son identificados como incompetentes y corruptos. Pero los movimientos, incluso los más “nuevos” y dinámicos, están en riesgo de tratar de funcionar sin representación política, cayendo en la tentación corporativa, o, lo que es aún peor, en la búsqueda de soluciones utópicas.

La configuración social se modificó tanto por la acción del Estado como por la determinación de las relaciones socioeconómicas derivadas de los abruptos cambios impuestos por la crisis, una de cuyas características universales consiste en generar *bolsones* de marginalidad.

Por ejemplo, la existencia de una significativa *economía en negro* favorece la subordinación de los trabajadores y la atomización del *campo popular*, es decir, el total de los sectores subordinados. Parece plausible que los efectos disociativos y antiigualitarios de las actuales políticas anticrisis fortalezcan la mencionada fragmentación social, a pesar de la acción voluntarista de los gobiernos. Es significativo observar qué coincidentes son las políticas sociales en los países capitalistas hoy, democráticos o autoritarios, desarrollados o subdesarrollados. Todas ellas tienden a dividir los sindicatos, a restringir el gasto social del Estado y a diluir el conflicto capital-trabajo.

Con relación al Estado: intentos de desmantelamiento

Una de las peculiaridades de la crisis de 1975-1980 fue el marcado déficit fiscal generado por el Estado intervencionista en el área socioeconómica. Este fenómeno apareció en algunos países periféricos desde los años cincuenta y se ha convertido en una señal de la crisis latente en los países capitalistas desarrollados desde 1965. En asuntos socioeconómicos este factor llevó poco a poco a la conformación de la *nueva derecha*, cuya teoría central y “remedios” para la crisis consisten en “reducir” el Estado y su acción económica en favor de las leyes de mercado, y restringir el gasto social a cambio de un desarrollo hipotético espontáneo de la solidaridad privada.

Por otro lado, la acción ideológica de la elite neoconservadora, a través del *mass-media*, pudo modificar, al menos parcialmente, la imagen popular que el Estado había adquirido durante el periodo de la *sustitución de importaciones*.

La visión de un Estado autoritario monstruoso e ineficiente, magnificada por las dictaduras militares, pudo crear una corriente de rechazo popular correspondiente con los planes de reducción del Estado originados por la crisis general del capitalismo. En este sentido, el neoconservadurismo pudo lograr de forma parcial su objetivo (quizá mediante formas no planeadas ni predeterminadas). Los latinoamericanos de diversa ascendencia social desconfiaron del Estado y lo demostraron por medio de su apoyo directo a diferentes grupos y líderes inclinados a una privatización funcional con la nueva configuración sociopolítica del capitalismo mundial.

Estos cambios en las tareas del Estado generaron más desigualdad social y una cierta restauración del carácter esencialmente represor del poder

político. Entonces, abandonó en cierta medida su posición de mediador y su desempeño como puente social y de alguna manera privilegió la función de mantener el orden social en beneficio del bloque dominante.

De la breve revisión de las relaciones entre el Estado y la sociedad latinoamericana contemporánea derivamos algunos temas sobre los cuales reflexionar, que explican las raíces de la crisis de representatividad en la región.

- a) A la vista de la evolución histórica internacional del Estado y su penetración con la sociedad civil, el aumento de sus funciones está determinado por la crisis estructural y es su inevitable consecuencia. Estas modalidades de funciones aumentadas y el espectro pueden ser discutidos, pero no su validez. En otras palabras, el debate debe centrarse en la pregunta si el Estado es capaz de intervenir con efectividad para dirigir a la sociedad y garantizar las tareas de desarrollo, dado que, de todos modos, el Estado contemporáneo está profundamente imbricado en la sociedad y contribuye a su configuración.
- b) En el caso más generalizado de la región sudamericana, el rol eminentemente jugado por cada Estado en la inserción de su país en el mercado mundial, en su integración social y procesos de industrialización e incluso en los intentos de desindustrializar su trama social, nos conduce a reafirmar que ese Estado es un actor central en los procesos sociales presentes y futuros. Las deformaciones que nuestros estados han acumulado no son extrañas a las de la sociedad y posiblemente no se rectificarán sino en una interrelación creativa recíproca entre los actores sociales y políticos, entre la economía y la política, entre el Estado y el contexto social.
- c) El análisis político comparado demuestra que ninguna sociedad se ha desarrollado en forma exitosa sin generar un Estado sólido y eficiente, aún más, los estados sólidos y eficientes han podido, en algunos casos, fortalecer a la sociedad civil, en particular a sus grupos gobernantes. Parte de la aguda crisis en América Latina se explica por las deficiencias de un Estado débil y deformado que muestra una igualmente desintegrada sociedad, incapaz de proyectar un Estado modelo el cual facilite sus tareas de desarrollo. El actual desafío es, comenzando desde la sociedad y el Estado, fortalecer en forma genuina el binomio Estado-sociedad civil.
- d) Con respecto a las circunstancias actuales, debemos subrayar que el recorte del Estado, el cual en realidad nunca incluyó un Estado de Bienestar integral, pone en riesgo la misma subsistencia de millones

de seres humanos. Si no puede darse una mínima respuesta a esta trágica situación, el escenario político-social previsible es el de “sociedad caos, donde una de las principales características es el conflicto de desintegración extrema y desestructuración del Estado”.⁵

Por supuesto algunos países de la región están en una posición más caótica en relación con los otros, pero las *islas de prosperidad* estarían asediadas por la turbulencia de las zonas más conflictivas y descontroladas.

Las expresiones de la crisis de representación en los sistemas de partidos en Sudamérica

Colapso de los sistemas de partidos preexistentes en Perú y Venezuela

Se define *colapso de los sistemas de partidos* como la pérdida casi total y por un largo periodo de la influencia político-electoral e ideológica de los partidos que predominaban en las competencias electorales. Ello los conduce a ser sustituidos por estructuras políticas inorgánicas, dirigidas por líderes con carisma y rasgos autoritarios, los cuales no parecen consolidarse como “nuevos” partidos dispuestos a competir de forma democrática.

La hiperinflación y la violencia de la guerrilla erosionaron los partidos políticos en Perú, conduciendo al gobierno corrupto y autoritario del presidente Fujimori; facciones políticas inorgánicas operaron durante su casi dictatorial gobierno. La reacción antiautoritaria reconstruyó de manera parcial los partidos tradicionales, pero el presidente Toledo, elegido democráticamente, no tiene una estructura político-partidaria sólida. La corrupción y el fracaso en mantener las promesas electorales erosionaron poco a poco los dos partidos mayoritarios que habían gobernado en Venezuela desde 1958; esto generó el golpe de Estado y luego el ascenso del carismático líder coronel Chávez. Ello polarizó al país social y políticamente a tal grado que el sistema de partidos parece no poder canalizar los conflictos. Factores internos y externos conducen a un quiebre de las formas democráticas.

⁵ Éste fue uno de los escenarios desarrollados por Fernando Calderón y Marcelo Dos Santos en el documento “Hacia un nuevo orden estatal en América Latina”, como Conclusiones al Proyecto Regional PNUD-UNESCO-CLACSO, RLA 86/001, que hizo una aproximación al tema de la crisis y requerimiento de nuevos paradigmas en la relación Estado, sociedad y economía.

*Profundo deterioro de los sistemas
de partidos tradicionales en Colombia,
Argentina, Bolivia y Ecuador*

Se considera *profundo deterioro de los sistemas de partidos* a la pérdida casi total y por un largo periodo de la influencia político-electoral e ideológica de una parte de los partidos que predominaban en las competencias electorales; asimismo son factores de deterioro la fragmentación excesiva del electorado y la dificultad para formar coaliciones de gobierno que deriva de la misma incapacidad de los partidos de sumar una cantidad significativa de votos.

La fuerza de las actividades de la antigua guerrilla en Colombia y el fracaso en las negociaciones de paz condujeron al triunfo del presidente Álvaro Uribe en las elecciones de 2002. Éste presentó su candidatura fuera de las estructuras partidarias y es apoyado por 25% de los legisladores independientes, quienes también se expresaron en favor del “restablecimiento del orden” a cualquier precio. La presión de los Estados Unidos y las tendencias autoritarias de sectores sociales significativos pueden conducir a la supresión de los derechos políticos y civiles restantes y de la libertad en el país. El sistema de partidos está en riesgo de colapsar.

En Argentina, los partidos mayoritarios condujeron a una crisis socioeconómica catastrófica. La abstención agresiva y la presencia de un solo y dividido partido de alcance nacional caracterizan el escenario político después de las elecciones del 2003. La atomización de los partidos correspondiente a la fragmentación social debilita profundamente el sistema de partidos.

En Bolivia, ninguno de los partidos ha obtenido 30% de los votos desde hace 15 años; sin embargo, el país fue conducido por gobiernos de coalición estable hasta 2002. No obstante, en los recientes comicios un nuevo partido del ala izquierda obtuvo 20%. Ello expresa una no espontánea protesta social y étnica por desarrollar una política cooperativa con el resto de las fuerzas políticas. El alto grado de exclusión social ha ido desintegramiento la credibilidad de los partidos en forma creciente, quienes desean gobernar en coalición, apareciendo una vez más el fantasma de las tentaciones autoritarias.

En el caso de Ecuador, la fragmentación de los partidos ha estado prevaleciendo desde los años ochenta, así como gobiernos sostenidos por coaliciones parlamentarias más y más frágiles. En 2002, como en Bolivia algún tiempo antes, la gente le dio 20% de los votos a un nuevo partido conducido

por un ex militar golpista, seguidor del coronel Chávez. Es impredecible la forma que esta fuerza política pueda tomar y también si desean tener una interacción con los antiguos actores del sistema de partidos.

Debilidad estructural en el sistema de partidos en Paraguay

Debilidad del sistema de partidos es la consecuencia del predominio de un solo partido que, aun respetando algunos principios democráticos, no parece dispuesto a practicar la alternancia, sea por tradición autoritaria o por debilidad de los grupos políticos opositores.

El Partido Rojo, muy ligado a las fuerzas armadas, ha controlado la vida paraguaya desde hace más de 50 años; en los noventa estableció la competencia electoral libre con los otros partidos. Sin embargo, su tradición autoritaria y sus divisiones internas hacen difícil prever la consolidación de un sistema de partidos aún débil, la alternancia en el gobierno y la gobernabilidad del país, en caso de que los opositores a su posición de mando de larga duración ganen las elecciones.

Sólo en tres países no hay señales serias de crisis en los sistemas de partidos: Chile y Uruguay, con una tradición de mediación política exitosa durante la mayor parte del siglo pasado (interrumpida en 1973 y recuperada después de un oscuro periodo de despotismo militar), y Brasil, cuyo débil sistema de partidos fue fortalecido por el crecimiento del Partido de los Trabajadores. El triunfo de Lula en las elecciones presidenciales podría extender las prácticas democráticas e incluso facilitar el establecimiento de un acuerdo social, tan difícil de lograr en los países sudamericanos.

Consideraciones finales

Hemos observado que en siete de diez países de América del Sur (no incluimos a Surinam ni Guyana) existe un marcado deterioro de la representatividad del sistema de partidos políticos, lo cual proviene de antiguas causas estructurales y del debilitamiento de los estados, provocado por la aplicación de políticas derivadas del llamado “Consenso de Washington” y, en última instancia, de la lógica de acumulación del capital tras la crisis

mundial estructural de 1974-1980. Tomando alguno de los casos tratados, por ejemplo Brasil, encuestas fiables demuestran que la mayoría de los votantes no confían en la democracia política después de más de una década de vivir con libertades públicas, casi desconocidas hasta entonces.

Esta crisis de legitimidad no puede ser extraña al antiguo fenómeno del subdesarrollo, empeorado por las consecuencias de medidas neoliberales y del proceso de globalización esencialmente financiero.

Dos problemas de la década que comienza se refieren a los siguientes niveles de conflicto, muy cercanamente relacionados:

- Por un lado, las clases altas han sido y continuarán siendo cuestionadas por amplios sectores subordinados si no son capaces de dirigir un proceso de crecimiento de la economía que sostenga un crecimiento integral de la región. Ese cuestionamiento es y será en orden inversamente proporcional a la mayor o menor capacidad de compromiso que demuestren dichos grupos privilegiados. Sólo entonces dejarán de ser minorías oligárquicas dominantes y comenzarán a jugar un rol integrador de burguesía dinámica.
- En segundo lugar, el tipo de representación política democrática implica un acuerdo moral entre los electores y sus representantes, a través del cual los últimos se comprometen a mantener sus promesas electorales. En la medida en que este acuerdo no sea honrado y la voluntad de los votantes no sea respetada, la democracia política, aún incipiente en Sudamérica, se deteriorará seriamente y, en consecuencia, la crisis hegemónica sociopolítica que sus naciones han sufrido después de la crisis de 1930 será aún peor.

En conclusión, las tendencias antidemocráticas en el mundo globalizado y la ilusión del autoritarismo “providencial” o “salvador” se unirán para cuestionar la democracia representativa que respeta el Estado de derecho constitucional en países periféricos como los sudamericanos. Los avances en materia de tolerancia y libertades democráticas, operados en el área durante los últimos quince años, corren riesgo de experimentar retrocesos si las clases subordinadas no consiguen imponer acuerdos sociales que restauren el rol regulador de los estados.

Bibliografía

- Bartolini, S.
1993 “Partidos y sistemas de partidos”, en varios autores, *Manual de ciencia política*, Alianza Universidad Textos, Madrid.
- Bobbio, N.
1995 *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Taurus, España.
- Botana, N.
1986 *El orden conservador*, Hyspanoamérica, Buenos Aires.
- Cavarozzi, M.
1978 “Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 78/4, México.
- Downs, A.
1992 “Teoría económica de la acción política en una democracia”, en varios autores, *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel Ciencia Política, Barcelona.
- García Delgado, D.
1994 *Estado y sociedad*, Tesis/Norma, Buenos Aires.
- Inglehart, R.
1977 *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*, Princeton University Press.
- Jackish, C.
1990 *Los partidos políticos en América Latina. Desarrollo, estructura y fundamentos programáticos. El caso argentino*, CIEDLA, Buenos Aires.
- Kitschelt, H.
1994 “Los partidos socialistas en Europa occidental y el reto de la izquierda libertaria”, en Merkel, W., ed., *Entre la modernidad y el posmaterialismo, la socialdemocracia europea a finales del siglo XX*, Alianza Universidad, Madrid.
- Laclau, E.
1993 *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Liphart, A.
1991 *Las democracias contemporáneas*, Ariel Ciencia Política, Barcelona.
- Lipset, S.M., y S. Rokkan
1992 “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”, en varios autores, *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel Ciencia Política, Barcelona.

- Mora y Araujo, M.
1995 “De Perón a Menem. Una historia del peronismo”, en varios autores, *Peronismo y menemismo, avatares del populismo en Argentina*, El cielo por asalto, Buenos Aires.
- Müller-Rommel, F.
1985 “The greens in western Europe, similar but different”, en *International Political Science Review*, vol. 6, núm. 4.
- Nohlen, Dieter
1991 “La reforma institucional en América Latina. Un enfoque conceptual y comparativo”, en Dieter Nohlen y Liliana de Riz, *Reforma institucional y cambio político*, CEDES-Legasa, Buenos Aires.
- O’Donnell, G.
1993 “Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas”, en *Desarrollo Económico*, núm. 130, vol. 33, Buenos Aires.
- Offe, C.
1982 *Parlamento y democracia. Problemas y perspectivas en los años ochenta*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid.
- Pitkin, H.
1967 *El concepto de representación*, Berkeley.
- Riz, L. de
1986 “Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Brasil y Uruguay”, en *Desarrollo Económico*, núm. 100.
- Sartori, G.
1969 *Democrazia e Definizioni*, Bolonia.

Artículo recibido el 26 de enero de 2004
y aceptado el 11 de septiembre de 2004